RESOLUCIÓN S2. Nº 217

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 01/2022 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. - SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 405.221. ----------

Asunción, 27 de julio de 2022.-

VISTOS: La Resolución S2. Nº 99 de fecha 11 de mayo de 2022, del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por la cual se aprobó la Carta de Invitación y se autorizó el llamado de referencia, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 766 de fecha 15 de marzo de 2022, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 053 de fecha 11 de julio de 2022, el Dictamen UOC Nº 153 de fecha 18 de julio de 2022 de la Unidad Operativa de Contrataciones; y ----------

C O N S I D E R A N D O:

Por Resolución S2. Nº 99 de fecha 11 de mayo de 2022, del Consejo de Superintendencia, se aprobó la Carta de Invitación y se autorizó el segundo llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 01/2022 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. - SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 405.221**, encargándose a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes. ----------

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 053 de fecha 11 de julio de 2022, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como el detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se hallan conforme a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 2992/19 y la Carta de Invitación aprobada para el presente proceso. ----------

El mencionado Informe del Comité de Evaluación de Ofertas **ICEO Nº 053/2022**, en virtud a los sustentos técnicos, jurídicos y financieros, acorde a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", recomendó en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 01/2022 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. - SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 405.221,** cuanto sigue: ----

- ***ADJUDICAR*** al oferente **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **₲s. 30.000.000**.- (Guaraníes treinta millones) y un monto máximo de **₲s. 60.000.000**.- (Guaraníes sesenta millones), por el periodo de **24 (veinticuatro)** meses.----------

Por **Dictamen UOC Nº 153/2022**, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, elevó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 053/2022. ----------

Por Resolución CSJ Nº 7948 de fecha 11 de Marzo de 2020, la Corte Suprema de Justicia estableció que la Administración de los Contratos será ejercida por los directores de los ámbitos solicitantes de los llamados. ----------

...//...

Alberto Martínez Simon
Ministro

Dr. Manuel Dejesús Ramírez Candia
MINISTRO

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

PODER JUDICIAL SECRETARIA Nº 2 CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA

Impreso: División y Coordinación de Servicios Gráficos del Poder Judicial

RESOLUCIÓN S2. Nº 217
(Continuación)

Asunción, 27 de julio de 2022.-

...//...

Se deja constancia que se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 766 de fecha 15 de marzo de 2022, a fin de certificar la disponibilidad de fondos suficientes para cubrir los compromisos a ser asumidos en el marco de la presente contratación. ----------

La Ley Nº 609/95 "*Que Organiza la Corte Suprema de Justicia*" dispone en su Artículo 23º inc. b), respecto a las atribuciones del Consejo de Superintendencia: "*b) Organizar y Fiscalizar la Dirección de Auxiliares de la Justicia; la Dirección de Recursos Humanos; la Dirección Financiera y demás reparticiones del Poder Judicial*". ----------

La Acordada Nº 1453 de fecha 23 de septiembre de 2020, de la Corte Suprema de Justicia "*Que Delimita las funciones del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia en el ámbito Administrativo y Financiero y crea la Secretaría Nº2 de dicho órgano*". ------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el----------

CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

PODER JUDICIAL SECRETARIA Nº 2 CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA

ART. 1°: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 01/2022 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. - SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 405.221,** al oferente **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **Gs. 30.000.000**.- (Guaraníes treinta millones) y un monto máximo de **Gs. 60.000.000**.- (Guaraníes sesenta millones), por el periodo de **24 (veinticuatro)** meses, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta: ----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
1	**72102203-008**	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**				**17.500.000**
1.1		Provisión de baterías de fuente ininterrumpida de energía (UPS) de 1500 VA	Unidad	EVENTO	1			3.874.132	3.874.132
1.2		Provisión de baterías de fuente ininterrumpida de energía (UPS) de 2000 VA	Unidad	EVENTO	1			2.015.611	2.015.611
1.3		Provisión de baterías de fuente ininterrumpida de 3000 VA	Unidad	EVENTO	1			3.874.132	3.874.132
1.4		Provisión de baterías de fuente ininterrumpida de 5000 VA	Unidad	EVENTO	1			3.874.132	3.874.132

...//...

Alberto Martínez Simon
Ministro

Dr. Manuel Dejesús Ramírez Candia
MINISTRO

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

Impreso: División y Coordinación de Servicios Gráficos del Poder Judicial

RESOLUCIÓN S2. Nº 217.....
(Continuación)
Asunción, 27 de julio de 2022.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
1.5		Provisión de patch panel 24 puertos categoría 6A	Unidad	EVENTO	1			2.796.190	2.796.190
1.6		Provisión y tendido de cable UTP categoría 6A	Metros	EVENTO	1			13.424	13.424
1.7		Provisión de conector RJ45 con caja de servicio categoría 6A	Unidad	EVENTO	1			115.375	115.375
1.8		Provisión de ordenadores de cable con tapa para rack	Unidad	EVENTO	1			299.797	299.797
1.9		Provisión de caño corrugado anti flama de 1"	Metros	EVENTO	1			8.850	8.850
1.10		Certificación de cableado UTP	Unidad	EVENTO	1			73.308	73.308
1.11		Provisión de ficha RJ45 categoría 6A	Unidad	EVENTO	1			83.781	83.781
1.12		Mano de Obra por evento	Unidad	EVENTO	1			471.268	471.268
PRECIO UNITARIO TOTAL									**17.500.000**

ART. 2°: **ESTABLECER** que la Administración del Contrato recae sobre la Dirección del Registro del Automotor. ----------

ART. 3°: **DISPONER** la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y el Oferente Adjudicado, de conformidad al Artículo 1º de la presente Resolución. ----------

ART. 4°: **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los oferentes que presentaron sus ofertas, lo resuelto en esta Resolución. ----------

ART. 5°: **IMPUTAR** las presentes erogaciones al rubro correspondiente. ----------

ART. 6°: **REMITIR** al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, para su ratificación. ---------

ART. 7°: **ANOTAR,** registrar y notificar. ----------

Ante mí:
Alberto Martínez Simon
Ministro

Dr. Manuel Dejesús Ramírez Candia
MINISTRO

Abg. Andrea Ferreira Amiche
Secretaria

PODER JUDICIAL
SECRETARIA Nº 2
CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA

Impreso: División y Coordinación de Servicios Gráficos del Poder Judicial

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MESA DE ENTRADA Nº: 1466

FECHA: 27 JUL 2022 HORA: 14:05

FIRMA: ACLARACION:

Lic. María Olga Peralta Ch.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia